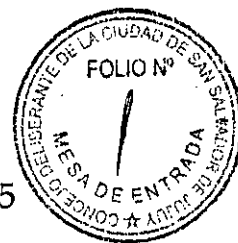




Concejo Deliberante
de San Salvador de Jujuy



10 DÉCIMO
ANIVERSARIO
del Reconocimiento de la
Bandera Nacional de la Libertad
Civil como Símbolo Patrio Histórico



Concejal María Eugenia Galán

San Salvador de Jujuy, 27 de octubre de 2025

Al Sr. presidente

Del Concejo Deliberante

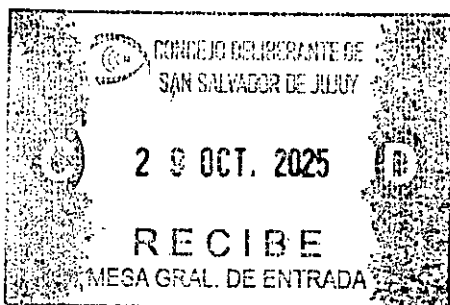
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR

Su Despacho:

Secretaria Parlamentaria:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los efectos de remitirle Proyecto de Minuta de Declaración **REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA MUESTRA FOTOGRAFICA HOMENAJE A RICARDO VILCA, A REALIZARSE DEL 5 AL 12 DE NOVIEMBRE EN "CASA BACA" CENTRO CULTURAL MIRENTXU,** para su oportuno tratamiento en el cuerpo.

Sin más que agregar nos despedimos de Ud. atentamente.



MARÍA EUGENIA GALÁN
Concejal del Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy

Inicio Expte. N° 717-X-2025



Concejal María Eugenia Galán

Proyecto de Minuta de Declaración N° ____/2025

REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA MUESTRA FOTOGRAFICA HOMENAJE A RICARDO VILCA, A REALIZARSE DEL 5 AL 12 DE NOVIEMBRE EN “CASA BACA” CENTRO CULTURAL MIRENTXU.

CONSIDERANDO:

Nacido en Humahuaca en 1953, en el corazón de la Quebrada, Ricardo Vilca dedicó su vida a la educación y al arte, ejerciendo como maestro rural en pequeñas escuelas de la puna jujeña. Allí no solo enseñó contenidos escolares, sino también valores esenciales como el respeto por la naturaleza, la convivencia comunitaria y la escucha del entorno. En esos espacios de silencio y paisaje, comenzó a gestarse su obra musical, inspirada en la inmensidad del territorio andino y en la espiritualidad de sus pueblos originarios.

Vilca fue un artista autodidacta que encontró en la música un camino de contemplación y comunión con la tierra. Su estilo, inconfundible y profundamente poético, fusionó los instrumentos tradicionales andinos –queña, zampoña, charango– con las armonías propias de la música académica occidental. De esa síntesis nacieron piezas de enorme belleza y profundidad como Guanunqueando, Nuevo Día, Majada de Sueños, Taxta, Plegaria de sikus y campanas, Misachico de Cangrejillo y Danza del Keu. Cada una de ellas constituye un canto al silencio, a los cerros, al viento y a la memoria colectiva de su pueblo.

A pesar de su talento y sensibilidad, Vilca llevó siempre una vida sencilla y alejada de los grandes escenarios mediáticos. Su obra circuló primero en el ámbito local, entre quienes lo conocían como docente, vecino y músico de los cerros, hasta que su arte fue redescubierto y valorado a nivel nacional, convirtiéndose en uno de los compositores más representativos de la música instrumental argentina contemporánea.

Un punto culminante de su trayectoria se dio entre 2002 y 2003, cuando su música fue interpretada por la Orquesta Juvenil de Jujuy, bajo la dirección del maestro Sergio Jurado, en el histórico Teatro



Concejal María Eugenia Galán

Mitre. Esos conciertos, realizados a sala llena, marcaron un hito cultural en la provincia, al presentar por primera vez su obra en formato sinfónico. Aquella experiencia demostró que los sonidos de la Quebrada podían dialogar con los instrumentos de una orquesta sin perder su esencia ancestral.

Ese mismo año, Vilca fue invitado al Festival Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles, celebrado en el Teatro Colón de Buenos Aires, donde su música fue interpretada por niños y adolescentes de todo el país. Participó también como solista en el Salón Dorado del teatro, llevando las melodías del norte argentino al escenario más emblemático de la música nacional. Él mismo expresó entonces:

“Siempre imaginé mis melodías con violines y chelos. Cuando los niños las tocaron en el Colón, comprendí que los cerros habían llegado al Río de la Plata.”

En ese gesto se sintetiza su pensamiento y su legado: la unión entre la raíz popular y la expresión artística más elevada, entre la infancia, la educación y el arte como motores de transformación y encuentro.

En 2003 presentó su disco “Majada de Sueños”, considerado una obra maestra que conjuga lo espiritual y lo terrenal. La crítica especializada destacó su capacidad para crear un universo sonoro que trasciende géneros y etiquetas, en el que conviven la música andina, la clásica y la contemplación mística del paisaje jujeño.

El impacto de su música se proyectó también en las nuevas generaciones de intérpretes. Jóvenes músicos como el cellista Carlos Palacios, quien participó de aquellos históricos conciertos junto a la Orquesta Infanto-Juvenil de Jujuy, continúan difundiendo su obra a través del proyecto Vilca en Violonchelo. Iniciativas como esta reflejan la vigencia de su pensamiento y la fuerza inspiradora de su arte en la formación de niñas, niños y jóvenes artistas.

Ricardo Vilca falleció en 2007, pero su legado perdura en el tiempo. Sus melodías, impregnadas de silencio, luz y espiritualidad, siguen resonando en los cerros y en los corazones de quienes lo escuchan. Su vida es un ejemplo de coherencia, humildad y compromiso con la educación, la cultura y la identidad jujeña.

Reconocer su trayectoria significa también reafirmar la importancia del arte como forma de educación y como puente entre



Concejal María Eugenia Galán

generaciones. Significa valorar el poder transformador de la música para construir comunidad, memoria y esperanza.

Por todo lo expuesto, y en el convencimiento de que la figura de Ricardo Vilca representa uno de los pilares más significativos de la cultura del norte argentino, se propone declarar de Interés Cultural y Educativo su vida, obra y legado, en homenaje a quien supo, con sensibilidad y humildad, traducir el espíritu de los cerros en música y silencio

POR ELLO:



Concejal María Eugenia Galán

**El Concejo Deliberante de
San Salvador de Jujuy sanciona la siguiente
Minuta de Declaración N° /2025.-**

Artículo 1º: Declarar De Interés municipal la muestra fotográfica homenaje a Ricardo Vilca, a realizarse del 5 al 12 de noviembre en "Casa Baca" Centro Cultural Mirentxu.

Artículo 2º: Remitir copia del presente dispositivo

Artículo 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, cumplido archívese.

SALA DE SESIONES, 27 DE OCTUBRE DEL 2025


MARIA EUGENIA GALAN
Concejal del Bloque U.C.R.
Concejo Deliberante de la
Ciudad de S. S. de Jujuy